



**Programa de las
Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**



Distr.
GENERAL

UNEP/OzL.Pro/ExCom/56/52
10 octubre 2008

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL
PARA LA APLICACIÓN DEL
PROTOCOLO DE MONTREAL
Quincuagésima sexta Reunión
Doha, 8 al 12 de noviembre de 2008

PROPUESTA DE PROYECTO: TAILANDIA

El presente documento consta de las observaciones y la recomendación de la secretaria del Fondo sobre la siguiente propuesta de proyecto:

Fumigantes

- Plan nacional de eliminación del metilbromuro (tercer tramo) Banco Mundial

HOJA DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO – PROYECTOS PARA VARIOS AÑOS TAILANDIA

TÍTULO DEL PROYECTO**ORGANISMO BILATERAL/DE EJECUCIÓN**

Plan nacional de eliminación del metilbromuro (tercer tramo)	Banco Mundial
--	---------------

ORGANISMO NACIONAL DE COORDINACIÓN:

Departamento de Agricultura

**ÚLTIMOS DATOS COMUNICADOS SOBRE EL CONSUMO DE SAO UTILIZADOS EN EL PROYECTO
A: DATOS SOLICITADOS EN EL ARTÍCULO -7 (TONELADAS PAO, 2007, EN SEPTIEMBRE DE 2008)**

Metilbromuro	0,0		
--------------	-----	--	--

B: DATOS SECTORIALES DEL PROGRAMA DE PAÍS (TONELADAS PAO, 2007, EN SEPTIEMBRE DE 2008)

SAO	Aerosoles	Espumas	Ref.	SAO	Solventes	Agente de proceso	Fumigante
				Metilbromuro			121,9

Consumo restante de CFC que puede recibir financiación (toneladas PAO)

PLAN DE TRABAJO DEL AÑO EN CURSO: Total de fondos: 1 010 000 \$EUA: eliminación total de 124,1 toneladas PAO.

DATOS DEL PROYECTO	2002	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Total
Límites del Protocolo de Montreal		183,1	146,6									
Límite anual de consumo	241,8	183,1	146,6	146,6	146,6	146,6	73,3	73,3	36,6	18,3	0	
Consumo de MB que se eliminará		58,7	36,5				73,3		36,7	18,3	18,3	241,8
Costos del proyecto (\$EUA):												
Fondos para el Banco Mundial (\$EUA):		546 991		1 412 214		942 395						2 901 600
Gastos de apoyo (Banco Mundial) (\$EUA):		41 024		105 916		70 680						217 620
Costo total para el fondo (\$EUA)		588 015		1 518 130		1 013 075						3 119 220
Eficacia de los costos del proyecto (\$EUA/kg)												12,00

PETICIÓN DE FINANCIACIÓN: Aprobación de fondos para el tercer tramo (2008) como se indica *supra*.

RECOMENDACIÓN DE LA SECRETARÍA	Aplazarla
---------------------------------------	-----------

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1. En nombre del Gobierno de Tailandia, el Banco Mundial ha presentado un informe sobre la marcha de la ejecución del segundo programa anual del Plan nacional de eliminación del metilbromuro para Tailandia y una solicitud de financiación para el tercer tramo del proyecto, que examinará el Comité Ejecutivo en su 56ª Reunión. Se solicitan fondos por la suma de 942 395 \$EUA. Más los gastos de apoyo al organismo por un total de 70 680 \$EUA.

Antecedentes

2. El Plan nacional de eliminación del metilbromuro para Tailandia fue aprobado por el Comité Ejecutivo en su 44ª reunión, para la eliminación total del consumo de usos controlados del metilbromuro en el país (241,8 toneladas PAO) en 2013. La financiación total por la suma de 2 901 600 \$EUA, con exclusión de los gastos de apoyo al organismo, quedó aprobada en principio. El Comité Ejecutivo aprobó también los tramos primero y segundo en sus reuniones 44ª y 50ª.

Informe sobre la marcha de la aplicación del plan de trabajo para 2007-2008

3. El Gobierno de Tailandia llevó a cabo diversas actividades para garantizar el cumplimiento de la reducción del consumo de metilbromuro estipulado en su acuerdo con el Comité Ejecutivo, a saber:

- a) El Gobierno impuso controles a las exportaciones y creó incentivos regulatorios para reducir el consumo innecesario de metilbromuro (desde 2004 se establecieron cupos de importación de metilbromuro; se desalienta el uso de metilbromuro para productos básicos procesados; a principios del 2008 se estableció un plan de acreditación de fabricantes de productos básicos procesados como incentivo para reducir el uso de metilbromuro; se están elaborando requisitos de higiene y normas nacionales de control de plagas; y a principios de 2009 se completará la elaboración de la información sobre gestión y de procedimientos obligatorios de presentación de informes y vigilancia;
- b) Se han celebrado varias reuniones entre el Gobierno y las asociaciones industriales, las empresas de prestación de servicios de fumigación y los propietarios de grandes instalaciones de almacenamiento para examinar los medios más eficaces de prestar asistencia a todos los interesados directos en el metilbromuro;
- c) Se han ejecutado varios programas de formación de instructores y diferentes interesados directos han recibido capacitación en el extranjero; en septiembre de 2008 se estableció un laboratorio de control de resistencia a los insecticidas y actualmente se está levantando el mapa nacional de resistencia; se terminó de preparar el sitio web sobre el plan de eliminación del metilbromuro y se han realizado varias actividades de sensibilización del público;
- d) En agosto de 2008 comenzó la adquisición de equipo para las empresas que prestan servicios de fumigación, e incluso se organizó un cursillo práctico con las empresas que prestan esos servicios para examinar las condiciones del subproyecto de conversión.

Plan de acción para el programa de trabajo de 2009

4. El Gobierno de Tailandia se compromete a realizar las siguientes actividades en el marco del plan de trabajo de 2009 del Plan nacional para la eliminación del metilbromuro: funcionamiento del laboratorio de resistencia a los insecticidas; preparación y puesta en práctica de distintas propuestas para los dueños de grandes instalaciones de almacenamiento con capacidad interna de fumigación empresas que prestan servicios de fumigación que cuentan con sus propios programas de capacitación; preparación de un plan de ejecución del proyecto para los dueños de instalaciones que no cuentan con capacidad interna de fumigación; terminación de lanzamiento del sistema de gestión de la información relativa al metilbromuro; y publicación de normas nacionales de acreditación y control de plagas.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIÓN DE LA SECRETARÍA

OBSERVACIONES

5. Como informó el Gobierno de Tailandia en el informe sobre la marcha de la ejecución del programa de país presentado a la secretaría del Fondo, el consumo de metilbromuro se ha reducido de 470,52 toneladas PAO en 2002 a 121,9 toneladas PAO en 2007. En 2007 el consumo fue 24,7 toneladas PAO menos que el nivel permisible en virtud del Protocolo de Montreal (o sea, 146,6 toneladas PAO) y del nivel máximo permisible en el acuerdo suscrito entre el Gobierno y el Comité Ejecutivo.

6. Según el informe financiero presentado en la propuesta, de la financiación total de 1 959 205 \$EUA aprobados hasta la fecha, en agosto de 2008 solo se habían desembolsado 227 112 \$EUA (que representan el 12% de la suma total). Además se calcula que, para finales del 2009, se habrán desembolsado 1 346 029 \$EUA y quedará un saldo de 386 064 \$EUA remanente de los dos primeros tramos (o sea, casi el 20% del total de fondos aprobados hasta la fecha).

7. Considerando la cuantía de los fondos que todavía están disponibles y se pueden desembolsar hasta finales de 2009 y más adelante, en este momento la Secretaría no puede recomendar la aprobación del tercer tramo del proyecto de eliminación del metilbromuro en Tailandia. Por consiguiente, la Secretaría pidió al Banco Mundial que aplazara el examen del proyecto para una reunión futura del Comité Ejecutivo, tan pronto se hayan llevado a cabo las actividades iniciadas con los tramos aprobados anteriormente y se haya desembolsado o comprometido totalmente la cantidad de fondos disponibles.

8. En su respuesta, el Banco Mundial señaló que en el acuerdo suscrito entre el Gobierno de Tailandia y el Comité Ejecutivo se estipulaba el compromiso del Gobierno de mantener permanentemente el consumo de metilbromuro en los niveles especificados en el acuerdo a cambio de los fondos recibidos de conformidad con un calendario de financiación definido y convenido por todas las partes en el momento de la aprobación del acuerdo. El Gobierno de Tailandia cumplió sus compromisos de reducir los usos controlados del consumo de metilbromuro desde 2004, y en consecuencia esperaba que el tramo final de la financiación se liberase en 2008, conforme al calendario estipulado en el acuerdo. Según el Banco Mundial, la recomendación de la Secretaría no es compatible con las condiciones del acuerdo y podría de hecho poner en riesgo la labor que ha estado realizando el Gobierno en los últimos tres años. Esta labor incluye la sensibilización sobre la necesidad de eliminar el metilbromuro y crear consenso entre los interesados directos acerca de la manera más eficaz y sostenible de lograr este objetivo, al tiempo que se reducen los efectos de la eliminación en un sector que ejerce una enorme influencia política y económica. A principios de 2008 se estableció una dependencia de gestión de proyectos que ha logrado importantes progresos desde entonces. Los planes de acción subsiguientes se han diseñado de manera

que se puedan ejecutar en paralelo. Por consiguiente, las actividades financiadas con recursos de un tramo anterior no tienen necesariamente que completarse antes de que se soliciten los tramos siguientes. El Gobierno ha planificado compromisos financieros sustanciales en el supuesto de que se liberarían los fondos tan pronto se cumpliesen las metas de reducción del consumo acordadas y con arreglo al calendario convenido.

9. La Secretaría señala que, en varias situaciones parecidas, cuando se ha recibido una petición de financiación de un tramo de un proyecto para varios años en que se ha notificado un bajo nivel de desembolso, la Secretaría ha pedido a los organismos bilaterales o de ejecución pertinentes que aplacen esa petición, independientemente de si el nivel de consumo de SAO notificado concuerda con los niveles de consumo convenidos en el acuerdo. De costumbre, los organismos bilaterales o de ejecución interesados convienen en aplazar la propuesta. También, como ocurrió con el plan de gestión del Nepal para la eliminación definitiva, el Comité Ejecutivo en su 55ª Reunión, consideró una petición de aprobación de un tramo del plan que había registrado un bajo nivel de desembolso, y el Comité decidió aplazar su aprobación hasta que se hubiese demostrado el logro de progresos sustanciales en la realización de las actividades aprobadas (decisión 55/38).

RECOMENDACIÓN

10. Habida cuenta de lo que antecede, la secretaría del Fondo no puede recomendar la aprobación del tercer tramo del Plan nacional de Tailandia para la eliminación del metilbromuro, por lo que el Comité Ejecutivo tal vez desee aplazar la petición hasta una reunión futura, tan pronto se hayan realizado las actividades iniciadas con los tramos aprobados anteriormente y se haya desembolsado o comprometido en su totalidad la cantidad de fondos disponibles.